

AVISO

FONDO DE INVERSIÓN WEG - 1

Fondo de Inversión Administrador por

**WEG
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

Comunicamos que con fecha 4 de Noviembre de 2016 se procedió a depositar el nuevo texto refundido del Reglamento Interno del **Fondo de Inversión WEG - 1** (el “*Fondo*”), el cual contiene la siguiente modificación acordada en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de fecha 4 de noviembre de 2016:

- En el numeral DOS “PLAZO DE DURACIÓN DEL FONDO”, de la Sección IX “OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE”, del Reglamento Interno del Fondo, se redujo el plazo de duración del mismo a 7 años a contar del día 15 de diciembre de 2015, plazo que será prorrogable [una vez] por un periodo de 2 años, por acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes, la cual deberá ser celebrada con al menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha en que se produzca el vencimiento del nuevo plazo de duración del Fondo.

El cambio señalado corresponde a la única modificación al Reglamento Interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción o cambios formales efectuadas al mismo, que no constituyen modificaciones de fondo de las disposiciones correspondientes.

El texto del Reglamento Interno entrará en vigencia a partir del décimo día hábil siguiente a la fecha de depósito del Reglamento Interno del Fondo, esto es, a partir del día 16 de noviembre de 2016.

**GERENTE GENERAL
WEG ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**